

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



MATERIA CONOCIMIENTO DEL
LENGUAJE 2º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 2º ESO

Desde una concepción actualizada, la evaluación es un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo. A su vez, debe ser el punto de referencia en la adopción de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso y al establecimiento de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular. Este Departamento maneja instrumentos y técnicas de evaluación variadas, que han sido diseñadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir su valoración objetiva (contextualizada y realista).

Los criterios de calificación de las materias impartidas por este Departamento se fundamentan en los criterios de evaluación establecidos por normativa educativa de Castilla y León. La relación entre ambos permite establecer las siguientes cuotas (peso) en la totalidad del cómputo calificador:

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 2º ESO	
Criterios de evaluación	Peso (%)
1.1 Comprender y valorar el sentido global, la información relevante, la	7,14%

finalidad y la estructura de textos orales, escritos y multimodales analizando la interacción entre los diferentes códigos.	
1.2. Reflexionar sobre la coherencia, cohesión y adecuación de textos orales, escritos y multimodales, proponiendo mejoras en las propias producciones.	7,15%
2.1. Producir textos orales y escritos de complejidad progresiva del ámbito académico/escolar y social, ateniéndose a las normas ortográficas y a la norma lingüística.	7,14%
2.2 Movilizar las estrategias de trabajo en grupo, favoreciendo el espíritu de colaboración, cortesía y respeto.	7,14%
2.3 Valorar la participación activa en interacciones	7,14%

orales y escritas de diverso tipo, como forma de construir conocimiento, evaluando su calidad y eficacia.	
2.4. Valorar el trabajo en grupo como forma de enriquecimiento personal, desarrollando estrategias de resolución de conflictos.	7,14%
3.1 Evaluar, de manera progresivamente autónoma, la fiabilidad y pertinencia de las fuentes de obtención de información en diferentes soportes, adoptando una actitud crítica y selectiva.	7,15%
3.2. Integrar la consulta de fuentes de información como herramienta de trabajo, tanto individual como en grupo, seleccionando las más convenientes, basándose en su rigor y fiabilidad.	7,14%

4.1 Configurar un itinerario lector propio, a partir de la lectura y disfrute de fragmentos o textos de diferentes ámbitos y estilos, partiendo de preselecciones.	7,14%
4.2 Valorar la lectura, incorporándola como forma de construir conocimiento y como fuente de placer y disfrute.	7,14%
5.1. Aplicar la reflexión metalingüística a las producciones propias, tanto orales como escritas, propiciando una progresiva mejora de los textos.	7,14%
5.2 Iniciarse en el uso del metalenguaje, en el estudio de textos orales, escritos y multimodales, incorporando paulatinamente los términos que se van incorporando.	7,15%

6.1. Utilizar la lengua, tanto oral como escrita, de manera respetuosa, detectando y eliminando los usos discriminatorios.	7,15%
6.2 Valorar la interacción lingüística como estrategia para favorecer la convivencia democrática y para solucionar conflictos, identificando los usos discriminatorios y socialmente nocivos.	7,14%

La evaluación es continua, por lo tanto, los criterios se irán evaluado a lo largo del curso utilizando distintos instrumentos de evaluación. Un criterio puede ser evaluado por más de una actividad o prueba, que no tienen por qué tener el mismo peso en la nota.

Una evaluación se considera aprobada, si la media ponderada de los criterios de evaluación tiene una nota igual o superior a 5.

Atendiendo a la evaluación continua de la materia, no se realizarán recuperaciones trimestrales. Para recuperar los criterios suspensos se realizarán actividades

que permitan mejorar la nota de los criterios con nota inferior a 5.

Para la obtención de las notas de cada una de las competencias clave, se realizará la siguiente ponderación de los descriptores operativos:

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e			Competencia Digital			Competencia Personal, Social y de Aprendizaje					Competencia Ciudadana			Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales								
	CC1	CC2	CC3	CC4	CC5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPAA1	CPAA2	CPAA3	CPAA4	CPAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CEC1	CEC2	CEC3	CEC4
Número de horas: 1	0,25		0,05			0,04								0,23		0,23		0,24		0,24		0,08		0,07		0,07					1,00			
% Competencia trabajada	24,53%		4,72%			3,77%								22,65%		23,58%		7,55%		6,60%		6,60%											100,00%	
Nº Descriptores 106	8	7	5	3	3	0	3	2	2	0	0	2	0	4	7	7	6	0	5	0	7	6	7	3	2	3	0	7	0	0	2	2	1	2